



NOTICIAS

Miércoles, 28 de septiembre de 2022

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”



PORTADA

EL GOBIERNO IMPULSA EL RELEVO GENERACIONAL EN EL CAMPO, CON LA CONCESIÓN DE AYUDAS A JÓVENES AGRICULTORES

Los jóvenes agricultores de Canarias, que deseen emprender en este sector, ya pueden disponer de una nueva línea de subvenciones del Gobierno autonómico para llevar a cabo su actividad con un mayor respaldo económico.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Canarias, ha publicado la concesión de estas ayudas, que ascienden a un total de 6.481.000 euros, distribuidas en una anualidad de 3.202.000 euros para este año 2022 y de 3.278.000, para el próximo año 2023.

Con estas subvenciones, el Ejecutivo regional trata de dar un nuevo impulso al relevo generacional en el campo para fortalecer y garantizar la supervivencia de un sector esencial en las islas. Los jóvenes, titulares o cotitulares de una explotación agraria, y con edades entre 18 y 41 años, ya pueden disponer de estas ayudas cofinanciadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de los fondos FEADER.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, aseguró que estas subvenciones suponen “un importante empuje al emprendimiento juvenil en un sector que es y ha sido vital para la economía canaria”. “Además, también contribuirán a la modernización de las explotaciones agrarias, con la finalidad de seguir estando a la altura de las necesidades actuales del sector y garantizar su continuidad”.

Los beneficiarios deberán presentar en el plazo de 10 días, a partir de la publicación en el tablón de anuncios de la Comunidad Autónoma, con fecha 22 de septiembre, la escritura pública y aportar la documentación y formación requerida. Pueden acceder a la publicación completa de la resolución en este enlace <https://bit.ly/3reBoGR>.

VANOOSTENDE CELEBRA QUE EL GOBIERNO ESTATAL AUMENTE LAS AYUDAS PARA COMPENSAR LOS SOBRECOSTES DEL AGUA DE RIEGO EN CANARIAS

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, celebra la aprobación en el Consejo de Ministros del real decreto que autoriza el aumento de seis millones de euros destinados a abaratar los costes de la desalación y la extracción de agua de pozos y galerías para el riego agrícola



Vanoostende valora este incremento de los fondos, que pasan de 8 a 14 millones de euros, lo que, a su juicio, "refleja un claro compromiso con Canarias y con las necesidades de esta tierra, que padece los sobrecostes de la lejanía, a lo que se suma ahora los de la energía". "Este importante incremento de los fondos, sin duda es fruto del trabajo coordinado y del buen entendimiento entre ambas administraciones", añadió.

"Es esencial que tomemos medidas de este tipo que supongan un respaldo a la actividad de nuestros agricultores, que en estos momentos atraviesan importantes dificultades derivadas del incremento de la factura de la luz", comentó.

Por ello, valoró que el Gobierno de España, a través del Ministerio de Transición Ecológica, cumpla con su compromiso de ayudar a las comunidades de regantes y de aguas, así como cooperativas y empresas agrícola para que puedan asumir los costes del precio de la luz y garantizar el futuro de este sector en las islas.

Asimismo, Vanoostende aseguró que, desde su departamento, y en colaboración con las administraciones implicadas, "seguiremos impulsando la mejora de las condiciones de los agricultores y la optimización del agua disponible para contribuir en la modernización de los regadíos del archipiélago, así como garantizar una gestión eficiente y de calidad".

AGUAS DENUNCIA QUE EL CONVENIO PARA CONSTRUIR LA Balsa del Riachuelo Podía haberse firmado en Abril

El Consejo Insular de Aguas, pues, ha cumplimentado todos los trámites y presentado la documentación necesaria para hacer realidad, a través de un convenio con la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias (SEIASA), la construcción de la Balsa del Riachuelo, en el municipio de El Paso en el primer trimestre del año. Posteriormente, el Gobierno de España modificó unilateralmente aspectos de ese convenio que estaba

aprobado por ambas partes, que requerían nuevos documentos y acuerdos del Consejo. Cabrera lamenta profundamente el lapsus de la Consejera regional de Agricultura, Ganadería y Pesca obviando este dato fundamental que señala al verdadero responsable del retraso que no es precisamente al Consejo Insular de Aguas.



El consejero insular del área, Carlos Cabrera, destaca que la entidad palmera las únicas responsabilidades que tiene en este asunto es el encargo de la redacción del proyecto, la petición reiterada de su financiación, la actualización de precios y la inclusión en el presupuesto insular 700.000 € para esta obra de los cuales 340.000 ya teníamos aprobado, fruto de ese convenio no suscrito, en el presente ejercicio.

De esa manera, destaca Cabrera, se han cumplido los compromisos adquiridos por el Cabildo de La Palma, acordando y desarrollando esta parte fundamental para la construcción de esta infraestructura a través de acuerdos tomados en la Junta de Gobierno y la Junta General del Consejo Insular de Aguas.

El consejero señala que no creíamos necesario acudir a los medios de comunicación para trasladar este incumplimiento y este retraso por parte del Gobierno central porque considerábamos que habría alguna incidencia que se resolvería. No obstante, la consejera regional ha optado por desinformar y no señalar la realidad que ha acontecido en

este tema.

Ahora tendremos que volver a llevar el convenio a suscribir, esperamos que el definitivo, a la Junta General para su aprobación y posterior firma que esperamos que no la dilaten excesivamente y provoque nuevos cambios. A pesar de todo estamos convencidos que esta obra, por fin, saldrá adelante.

Carlos Cabrera lamenta que los problemas de gestión externos al Consejo Insular se les achaque al mismo y quizá sería más conveniente que se preocupara cada uno de impulsar sus asuntos con el mayor de los esfuerzos. Lo digo, finaliza el consejero, porque otra de las obras que es fundamental para todos, cuyo proyecto también redactó el Consejo Insular, es la de regeneración de las aguas residuales de la EDAR de Los Llanos de Aridane y El Paso, cuyo proyecto fue entregado a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca en diciembre de 2020 y casi dos años después no han comenzado las obras. Seguiremos esperando.

Canarias7

CANARIAS

VINO, QUESO, PESCADO Y ESPIRULINA CON SELLO DE CALIDAD

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca lanza material audiovisual que pone en valor las elaboraciones del sector primario

El Cabildo de Fuerteventura, a través de la Consejería de Agricultura,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Ganadería y Pesca, inicia una campaña con vídeo promocional para dar a conocer el producto del sector primario mayorero.



La campaña busca poner en valor la excelencia de las elaboraciones mayoreras, enfatizando la calidad de productos arraigados como queso, gofio, pescado, sal o tomate, pero también otros mercados incipientes como el del aceite, el vino o la espirulina. Todos ellos bajo la marca Producto de Fuerteventura, que actúa como sello de calidad integrando los diferentes productos agroalimentarios o artesanales elaborados en la isla.

El vídeo de la campaña se lanza en redes sociales y servirá, además, para promocionar las elaboraciones en grandes eventos y ferias, como el 7º Salón Gastronómico GastroCanarias.

Tanto el vídeo como toda la información de la marca está disponible, también, en la página web del Cabildo (<http://www.cabildofuer.es/cabildo/areas-tematicas/agricultura-ganaderia-y-pesca/>). La campaña continuará, además, con otros materiales audiovisuales que se lanzarán progresivamente y que estarán protagonizados por productoras y productores.

Para el consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, David de Vera, «la

mejor marca de la gastronomía majorera es la excelencia de los productos que ofrece Fuerteventura. Por lo tanto, debemos favorecer su comercialización para que el sector actúe como motor económico».

La marca Producto de Fuerteventura fue presentada en el año 2021 como sello de calidad que engloba la producción local bajo una misma imagen.

En el vídeo puede verse, entre otros, a Francisco Cabrera, el molinero de La Asomada, en el municipio de Puerto del Rosario, que ha paseado el gofio de Fuerteventura por ferias nacionales e internacionales; a Rayco Ramos, que regenta la explotación Caprarius, en Mesque, en el municipio de Pájara; el alóe vera de Tiscamanita, en el municipio de Tuineje; la espirulina de Agua de Bueyes, en el municipio de Antigua; o las uvas con que se elabora el vino de Conatvs, en Lajares (La Oliva). No faltan imágenes del mundo de la pesca den Fuerteventura.

500.000 EUROS PARA LOS GANADEROS

La subvención cabildicia ayudará en la compra de alimentación



El Consejo de Gobierno del Cabildo de Lanzarote, reunido este lunes 26 de septiembre, ha aprobado la convocatoria para la concesión de

subvenciones para la alimentación de animales de cría (ovino-caprino) de la anualidad 2022 por un valor de 500.000 euros.

«El compromiso del grupo de gobierno insular con el sector ganadero es firme y más dadas las dificultades que atraviesa el mismo como consecuencia de la situación post-Covid y de la guerra de Ucrania, que han puesto de manifiesto la gran sensibilidad que sufren las ganaderías isleñas por la elevada dependencia en la importación de insumos», señala la presidenta del Cabildo, María Dolores Corujo.

De esta forma, y a través de fondos propios de la institución, «este Cabildo satisface la demanda de los ganaderos que quieren renovar su cabaña ovino-caprina, apoyando y facilitando a este sector a mantener el censo ganadero de la isla», añade Corujo.

Se aspira al crecimiento de la cabaña ovino-caprina

Según el consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, Andrés Stinga, esta línea de subvenciones tiene por objeto apoyar a los ganaderos que críen animales para la reposición sufriendo los costes de alimentación que tienen en una etapa en la que no son productivos.

Además, con ello también se pretende «incentivar el crecimiento de la cabaña ganadera ovino-caprina a nivel insular y con ello garantizar la producción local ganadera, así como evitar la pérdida de tejido empresarial del sector primario».

Según se recoge en las bases, las subvenciones van dirigidas a las explotaciones ganaderas de la isla inscritas en el Registro de

Explotaciones Ganaderas (REGA), que tengan un censo ovino-caprino igual o superior a cinco o más unidades de ganado mayor. El importe de la subvención será como máximo de 150 euros por cabeza de ganado ovino o caprino hembra que se someta al proceso de recría.

Las solicitudes para beneficiarse de estas ayudas podrán presentarse en el registro General del Servicio Insular Agrario o del Cabildo de Lanzarote durante un plazo de 30 días, una vez que la convocatoria se publique en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas (BOP).

PORTADA

LA OROTAVA ACOGE UNAS JORNADAS SOBRE LA MANZANA PAJARITA

La Orotava acoge, entre el 29 de septiembre y el 1 de octubre, unas jornadas sobre la manzana pajarita organizadas por el Cabildo de Tenerife y el Ayuntamiento de La Orotava. Entre otras cosas se contará con jornadas técnicas, cocina en vivo y visitas guiadas



El Liceo de Taoro acogerá las jornadas técnicas el 29 de septiembre entre las 18.00 horas y 20.00 horas. Entre otras cosas se tratará el proyecto de

conservación in situ; polinización y caracterización de la Manzana Pajarita y el futuro del proyecto, contándose para ello con expertos en la materia.

También habrá mesa de debate. El aforo es para 50 personas por lo que se debe hacer inscripción previamente a través de la web magnacongresos.com/jornada-manzana-pajarita/. En este mismo espacio tendrá lugar el viernes, 30 de septiembre, de 18:30 a 20:30 horas cocina en vivo bajo el título "Cocinando con la Manzana Pajarita". El showcooking será dirigido por el chef Pedro Rodríguez Dios y contará la participación de conocidos cocineros como Yeray Abalde el restaurante Sorimba; Zebenzuí Acosta de La Factoría Espacio Gastronómico y Kike Luis del restaurante Dabeke. El aforo es para 30 personas por lo que también se debe realizar inscripción a través de la web magnacongresos.com/show-cooking-manzana-pajarita/

El sábado, 1 de octubre, de 09:30 a 12:00 horas, tendrá lugar una visita guiada por fincas del Valle de La Orotava y se culminará en el Mercadillo del Agricultor de La Orotava con una degustación de repostería con este producto. En este caso el aforo es de 22 plazas y la inscripción será en la web magnacongresos.com/jornada-manzana-pajarita/

El Ayuntamiento de La Orotava, a través de la concejalía de Agricultura, trabaja en la protección de esta variedad tradicional de manzanero Pajarita. Entre otras cosas, realizó un estudio para un diagnóstico de la situación actual de esta variedad cultivada tradicionalmente en el Valle de La Orotava, y recopilar información de relevancia que sirva para establecer una estrategia de valorización de este producto local y su cultura. Esta variedad Pajarita es única del Valle, por lo que es importante



trabajar en su protección y conservar el patrimonio cultural asociado. La intención del consistorio es tomar medidas que potencien este producto como realizar un audiovisual divulgativo y publicaciones para promover el consumo y también promover jornadas formativas y gastronómicas, como las que se llevan a cabo ahora, dirigidas a las personas que cultivan este frutal templado o que deseen iniciarse en su cultivo.

La manzana Pajarita es única del Valle de La Orotava, teniendo como zonas más representativas para la conservación de esta variedad los barrios de Camino de Chasna, Cañeño, Benijos y Aguamansa, (medianías y zonas altas del municipio) zonas de clima frío y con humedad. Es una fruta jugosa y algo ácida. Posee un color verde y adquiere algunos tonos amarillentos cuando está madura. Está adaptada al agrosistema local, por lo que se puede incluir como ingrediente en la gastronomía local, ser usada para elaborar sidra o para consumir en fresco cuando aún no hay otras variedades en el mercado.

En las jornadas también se cuenta con la colaboración del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias; el Centro de Conservación para la Biodiversidad Agrícola de Tenerife; la Denominación de Origen Valle de La Orotava y el Liceo Taoro.

ECONOMÍA

VANOOSTENDE CELEBRA QUE EL GOBIERNO ESTATAL AUMENTE LAS AYUDAS PARA COMPENSAR LOS SOBRECOSTES DEL AGUA DE RIEGO EN CANARIAS



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca valora el incremento de estos fondos, que pasan de 8 a 14 millones, "fruto del trabajo coordinado y del buen entendimiento entre ambas administraciones"



"Es esencial que tomemos medidas que contrarresten las dificultades que atraviesa el sector agrícola en las Islas, motivadas por el aumento de los costes energéticos en la desalación y la extracción de agua de pozos y galerías", destaca.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, celebra la aprobación en el Consejo de Ministros del real decreto que autoriza el aumento de seis millones de euros destinados a abaratar los costes de la desalación y la extracción de agua de pozos y galerías para el riego agrícola.

Vanoostende valora este incremento de los fondos, que pasan de 8 a 14 millones de euros, lo que, a su juicio, "refleja un claro compromiso con Canarias y con las necesidades de esta tierra, que padece los sobrecostes de la lejanía, a lo que se suma ahora los de la energía". "Este importante incremento de los fondos, sin duda es fruto del trabajo coordinado y del buen entendimiento entre ambas administraciones", añadió.

"Es esencial que tomemos medidas de este tipo que supongan un respaldo a la actividad de nuestros agricultores, que en estos momentos

atravesan importantes dificultades derivadas del incremento de la factura de la luz", comentó.

Por ello, valoró que el Gobierno de España, a través del Ministerio de Transición Ecológica, cumpla con su compromiso de ayudar a las comunidades de regantes y de aguas, así como cooperativas y empresas agrícola para que puedan asumir los costes del precio de la luz y garantizar el futuro de este sector en las islas.

Asimismo, Vanoostende aseguró que, desde su departamento, y en colaboración con las administraciones implicadas, "seguiremos impulsando la mejora de las condiciones de los agricultores y la optimización del agua disponible para contribuir en la modernización de los regadíos del archipiélago, así como garantizar una gestión eficiente y de calidad".

canariasahora

EL PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE CANARIAS

PORTADA

LAS LLUVIAS GARANTIZAN AGUA PARA LOS CULTIVOS HASTA 2024 EN GRAN CANARIA, PERO GENERA DAÑOS MILLONARIOS EN CARRETERAS

El presidente del Cabildo avanza que el total de las presas han recibido 2.721.212 metros cúbicos de agua, un 6% de incremento del volumen total



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La lluvia ha traído importantes daños en carreteras e infraestructuras de Gran Canaria, pero el agua ha sido “una bendición” para la agricultura. Así lo ha expresado este martes el presidente del Cabildo, Antonio Morales, que avanzó lo recaudado por las presas públicas y privadas de la isla: 2.721.212 metros cúbicos de agua, un 6% de incremento del volumen total.



En concreto, los embalses privados han recogido 1.970.440 metros cúbicos, un 8% del volumen total y los públicos 741.772 metros cúbicos, un 3% de incremento del volumen total. En total, se trata de un 39% de incremento sobre el volumen disponible antes. Pero sigue lloviendo, recordaba el consejero del Sector Primario de la Corporación, Manuel Hidalgo, que ha añadido que se espera acabar con tres millones de metros cúbicos de agua para los agricultores.

Se trata de unos datos muy positivos si se tiene en cuenta que la isla atravesaba un grave episodio de sequía que había incrementado el precio del agua de cultivo para los agricultores, incrementado a otros problemas que atraviesan. Con lo que ha llovido estos días, “la tierra no va a necesitar riego hasta dentro de dos o tres semanas”, indicó Morales.

El presidente del Cabildo de Gran Canaria, Antonio Morales (c), y sus consejeros de Obras Públicas y de Aguas, Miguel Ángel Pérez (i) y Miguel

Hidalgo (d), hicieron balance este martes de las incidencias ocasionadas en la isla por la tormenta tropical Hermine. EFE/Ángel Medina G.

Sin embargo, el temporal ha dejado importantes desperfectos, en especial en el municipio de La Aldea, donde en la tarde de este martes se reunirá el presidente de Canarias, Ángel Víctor Torres, con el alcalde Tomás Pérez. El Cabildo asegura que se está apoyando al municipio y destaca la coordinación entre instituciones. El municipio sigue sin agua en muchas zonas, al sufrir desperfectos la desaladora. Hidalgo espera que este miércoles se reponga el agua gran parte del pueblo y que en dos o tres días quede reparada la tubería de impulsión.

Se espera abrir el carril afectado de la GC-1 en tres semanas

Otro de los costes importantes de este temporal de lluvias ha sido el de carreteras. Se prevé emplear unos 4 millones de euros para cinco de ellas que serán reparadas por el procedimiento de emergencia, como la GC-1 (donde se desprendió un muro de contención a la altura de Las Huesas, en Telde). Otras ocho, se espera que sean reparadas en los próximos días con las labores de limpieza.

El consejero de Obras Públicas y Carreteras, Miguel Ángel del Pino, aclaró que los trabajos en la GC1 se prolongarán hasta 5 meses, pero se realizarán de noche y por el día podrá utilizarse.

En otras carreteras donde se trabaja son la GC-605, la GC-231, la GC-210, la GC-200, la GC-500, la GC-350 y la GC-810. Las declaradas de emergencia son: GC-1, la GC-80, la GC-550, la GC-800 y la GC-301.

Cambio climático y orografía de Gran Canaria

El presidente del Cabildo insistió que los efectos del cambio climático están ahí y que afectará en mayor medida a los territorios insulares. Por ello, puso como ejemplo que en los próximos años atravesaremos mayores episodios de calima, subida del nivel del mar, precipitaciones, incendios... Remarcó la existencia de un plan estratégico y la coordinación entre instituciones, pues más de 1.000 efectivos han colaborado para inspeccionar barrancos, localizar zonas de riesgo, retirar chabolas de los barrancos... "No ha habido que lamentar daños personales", insistió.

"El agua recorrida por los embalses es la mejor noticia del año. Es el primer mes de septiembre de la historia que se produce una lluvia con tal cantidad de agua coincidiendo con sequía prolongada y presas bajo mínimo", celebró. La Isla dispone de 12 hectómetros cúbicos de agua almacenada, lo que supera los 11 hectómetros cúbicos de consumo anual previsto en el Plan Hidrológico de Gran Canaria. "La previsión es que esa es la fecha (2024) dispongamos del agua del Salto de Chira, ya que, acabada la desaladora en el verano de 2023 y la impulsión a finales de ese año o en el verano de 2024, podemos garantizar las temporadas agrícolas".

Se han registrado más de 160 litros por metro cuadrado. El presidente detalló que en la zona de las grandes presas del Cabildo (sur/suroeste), la precipitación media este fin de semana por el paso de Hermine fue de unos 80 milímetros. En el oeste (La Aldea), cumbre (Tejeda/Artenara/San Mateo), Las Palmas y Telde/Ingenio se han

registrado más de 120 mm, especialmente en la franja de oeste a este, de La Aldea a Telde.

El consejero de obras Públicas recordó que se ha vivido un fin de semana intenso en cuanto a desprendimientos y cortes de carreteras, pero ha insistido en que la orografía de Gran Canaria ha hecho que gran parte de carreteras se encuentren junto a barrancos.



PORTADA

EL GOBIERNO DE CANARIAS IMPULSA EL RELEVO GENERACIONAL EN EL CAMPO, CON LA CONCESIÓN DE AYUDAS A JÓVENES AGRICULTORES

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Canarias, ha publicado la concesión de estas ayudas, que ascienden a un total de 6.481.000 euros, distribuidas en una anualidad de 3.202.000 euros para este año 2022 y de 3.278.000, para el próximo año 2023. De esta manera los jóvenes agricultores de Canarias, que deseen emprender en este sector, ya pueden disponer de esta línea de subvenciones del Gobierno autonómico para llevar a cabo su actividad con un mayor respaldo económico

Con estas subvenciones, el Ejecutivo regional trata de dar un nuevo

impulso al relevo generacional en el campo para fortalecer y garantizar la supervivencia de un sector esencial en las islas. Los jóvenes, titulares o cotitulares de una explotación agraria, y con edades entre 18 y 41 años, ya pueden disponer de estas ayudas cofinanciadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de los fondos FEADER.



La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, aseguró que estas subvenciones suponen “un importante empuje al emprendimiento juvenil en un sector que es y ha sido vital para la economía canaria”. “Además, también contribuirán a la modernización de las explotaciones agrarias, con la finalidad de seguir estando a la altura de las necesidades actuales del sector y garantizar su continuidad”.

Los beneficiarios deberán presentar en el plazo de 10 días, a partir de la publicación en el tablón de anuncios de la Comunidad Autónoma, con fecha 22 de septiembre, la escritura pública y aportar la documentación y formación requerida. Pueden acceder a la publicación completa de la resolución en este enlace: <https://n9.cl/oq9mz>.

EL CABILDO DE FUERTEVENTURA INICIA UNA CAMPAÑA PARA PROMOCIONAR LA EXCELENCIA DEL PRODUCTO MAJORERO

El Cabildo de Fuerteventura, a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, inicia una campaña para dar a conocer el producto del sector primario majorero. Los propios productos son los protagonistas de esta iniciativa que se inicia, este martes, día 26 de septiembre, con el lanzamiento de un vídeo promocional protagonizado por los productos de Fuerteventura



La campaña busca poner en valor la excelencia de las elaboraciones majoreras, enfatizando la calidad de productos arraigados como queso, gofio, pescado, sal o tomate, pero también otros mercados incipientes como el del aceite, el vino o la espirulina. Todos ellos bajo la marca Producto de Fuerteventura, que actúa como sello de calidad integrando los diferentes productos agroalimentarios o artesanales elaborados en la Isla.

El vídeo de la campaña se lanza en redes sociales y servirá, además, para promocionar las elaboraciones de la Isla en grandes eventos y ferias, como el 7º Salón Gastronómico GastroCanarias.

Tanto el vídeo como toda la información de la marca Producto de Fuerteventura está disponible, también, en la página web del Cabildo

[\(http://www.cabildofuer.es/cabildo/areas-tematicas/agricultura-ganaderia-y-pesca/\)](http://www.cabildofuer.es/cabildo/areas-tematicas/agricultura-ganaderia-y-pesca/).

La campaña continuará, además, con otros materiales audiovisuales que se lanzarán progresivamente y que estarán protagonizados por productoras y productores que ofrecen con su trabajo lo mejor del campo y el mar majoreros.

Todo este material estará disponible en redes sociales del Cabildo y @FeagaFuerteventura.

Para el presidente del cabildo insular, Sergio Lloret, "estas actuaciones encaminadas a fomentar el producto local es una forma más de promocionar el producto y la labor de cada de los profesionales del maltrecho sector primario".

Para el consejero del área, David de Vera, "la mejor marca de la gastronomía majorera es la excelencia de los productos que ofrece Fuerteventura. Por lo tanto, debemos favorecer su comercialización para que el sector actúe como motor económico de la Isla".

La marca Producto de Fuerteventura fue presentada en 2021 como sello de calidad que engloba la producción local bajo una misma imagen. Se trata de una marca única que identifica todo lo que se genera en la Isla tanto para el mercado interior como el exterior.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

PORTADA**EL CONSEJO INSULAR DE AGUAS RECUERDA QUE EN ABRIL PODÍA SUSCRIBIRSE EL CONVENIO QUE HUBIESE PERMITIDO CONSTRUIR LA Balsa DEL RIACHUELO**

El Consejo Insular de Aguas ha cumplimentado todos los trámites y presentado la documentación necesaria para hacer realidad, a través de un convenio con la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias (SEIASA), la construcción de la Balsa del Riachuelo, en el municipio de El Paso en el primer trimestre del año. Posteriormente, el Gobierno de España modificó unilateralmente aspectos de ese convenio que estaba aprobado por ambas partes, que requerían nuevos documentos y acuerdos del Consejo



Cabrera, en un comunicado, lamenta profundamente el lapsus de la consejera regional de Agricultura, Ganadería y Pesca obviando este dato fundamental que señala al verdadero responsable del retraso que no es precisamente al Consejo Insular de Aguas.

El consejero insular del área, Carlos Cabrera, destaca que la entidad

palmera las únicas responsabilidades que tiene en este asunto es el encargo de la redacción del proyecto, la petición reiterada de su financiación, la actualización de precios y la inclusión en el presupuesto insular de 700.000 euros para esta obra, "de los cuales 340.000 ya teníamos aprobado, fruto de ese convenio no suscrito, en el presente ejercicio".

De esa manera, destaca Cabrera, se han cumplido los compromisos adquiridos por el Cabildo de La Palma, acordando y desarrollando esta parte fundamental para la construcción de esta infraestructura a través de acuerdos tomados en la Junta de Gobierno y la Junta General del Consejo Insular de Aguas.

El consejero señala que "no creíamos necesario acudir a los medios de comunicación para trasladar este incumplimiento y este retraso por parte del Gobierno central porque considerábamos que habría alguna incidencia que se resolvería. No obstante, la consejera regional ha optado por desinformar y no señalar la realidad que ha acontecido en este tema".

"Ahora tendremos que volver a llevar el convenio a suscribir, esperamos que el definitivo, a la Junta General para su aprobación y posterior firma que esperamos que no la dilaten excesivamente y provoque nuevos cambios. A pesar de todo estamos convencidos que esta obra, por fin, saldrá adelante".

Carlos Cabrera lamenta que los problemas de gestión externos al Consejo Insular se les achaque al mismo y quizá sería más conveniente que se preocupara cada uno de impulsar sus asuntos con el mayor de los esfuerzos. Lo digo, finaliza el consejero, porque otra de las obras que es

fundamental para todos, cuyo proyecto también redactó el Consejo Insular, es la de regeneración las aguas residuales de la EDAR de Los Llanos de Aridane y El Paso, cuyo proyecto fue entregado a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca en diciembre de 2020 y casi dos años después no han comenzado las obras. Seguiremos esperando.

EL GOBIERNO IMPULSA EL RELEVO GENERACIONAL EN EL CAMPO, CON LA CONCESIÓN DE AYUDAS A JÓVENES AGRICULTORES

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Canarias, ha publicado la concesión de estas ayudas, que ascienden a un total de 6.481.000 euros, distribuidas en una anualidad de 3.202.000 euros para este año 2022 y de 3.278.000, para el próximo año 2023. De esta manera los jóvenes agricultores de Canarias, que deseen emprender en este sector, ya pueden disponer de esta línea de subvenciones del Gobierno autonómico para llevar a cabo su actividad con un mayor respaldo económico



Con estas subvenciones, el Ejecutivo regional trata de dar un nuevo impulso al relevo generacional en el campo para fortalecer y garantizar la supervivencia de un sector esencial en las islas. Los jóvenes, titulares o cotitulares de una explotación agraria, y con edades entre 18 y 41 años, ya

pueden disponer de estas ayudas cofinanciadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de los fondos FEADER.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, aseguró que estas subvenciones suponen “un importante empuje al emprendimiento juvenil en un sector que es y ha sido vital para la economía canaria”. “Además, también contribuirán a la modernización de las explotaciones agrarias, con la finalidad de seguir estando a la altura de las necesidades actuales del sector y garantizar su continuidad”.

Los beneficiarios deberán presentar en el plazo de 10 días, a partir de la publicación en el tablón de anuncios de la Comunidad Autónoma, con fecha 22 de septiembre, la escritura pública y aportar la documentación y formación requerida. Pueden acceder a la publicación completa de la resolución en este enlace: <https://n9.cl/oq9mz>.

LOS LLANOS DE ARIDANE PONE EN MARCHA UN PROYECTO DE COMPOSTAJE COMUNITARIO

El concejal de Servicios Municipales del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, José María Rivera, ha informado que comenzará, junto al Cabildo de La Palma y ADER La Palma, un proyecto de compostaje comunitario, “con el fin de seguir haciendo de Los Llanos de Aridane un municipio más sostenible y ecológico”

Rivera explica que se habilitará una compostera, para que los vecinos puedan convertir sus residuos orgánicos en abono, y se habilitarán en los



huertos urbanos, en Argual y La Laguna, "y una vez instaladas desde el Consistorio nos pondremos en contacto con los vecinos a través de las asociaciones vecinales de estos barrios. Además, confirmamos que seguiremos ampliando este programa a más barrios". Asimismo, el concejal asegura que participarán una veintena de familias, y durante 6 meses contarán con un maestro compostador de ADER, que les explicará cómo funciona el sistema.



Desde la concejalía de Servicios Municipales señalan que, con esta actividad de participación vecinal, responsable y voluntaria, se reduce el volumen de residuos domésticos y se obtiene un abono de calidad para cultivar, contribuyendo a cerrar el ciclo de la materia orgánica.

Por último, desde el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane se recuerda que "esta acción responde al compromiso que tiene este equipo de Gobierno con el medioambiente".

BOLETÍN PROVINCIAL DE LAS PALMAS

<http://www.boplaspalmas.net/nbop2/index.php>

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE BETANCURIA

Bases reguladoras del régimen de subvenciones en materia de fomento a la rehabilitación de viviendas de titularidad privada dentro del programa para combatir la despoblación en el medio rural del Plan de Viviendas de Canarias 2020-2025

SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

Concesión de subvenciones con carácter de emergencia a las empresas y personas autónomas no dedicadas a la producción primaria y que comercialicen productos procedentes de la agricultura, ganadería y pesca

<https://sede.gobiernodecanarias.org/empleo/anuncios/504f8708-7f35-4499-b6be-ec38ef4224e9>